



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

## Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

### RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº 038-2015- FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP.

Trujillo, 25 de marzo de 2015

**VISTO:** el registro Nº 62715059 y expediente Nº 55215059E de fecha 12 de marzo de 2015, presentado por el alumno **JAMES STEVE LUJAN ALFARO** de la Escuela Académico profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con matrícula Nº 10506025-11 sobre convalidación de cursos llevados y aprobados en el II Semestre 2014 en la Pontificia Universidad Católica de Perú, como alumna del Programa de Movilidad Estudiantil de la UNT – PROMOVE, visto asimismo los dictámenes emitidos por la Unidad de Registro Técnico y el Comité de la Dirección de la Escuela de Derecho y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR** la convalidación de los créditos aprobados por la recurrente en la Escuela y año académico respectivo, teniendo como fundamento el nuevo Reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad Nacional de Trujillo – PROMOVE, aprobado según Resolución de Consejo Universitario Nº 0533-2011/UNT, Artículo 21º, según el detalle siguiente:

Crediteaje aprobado en la Pontificia Universidad Católica del Perú 2014 - II			
CLAVE DEL CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
415	DEC210	PERSONAS JURÍDICAS	3 / 17
415	DEC215	DERECHO PROCESAL CIVIL	4 / 17
415	DEM203	DERECHOMERCANTIL 1	3 / 17
415	DEM205	DERECHO MERCANTIL 3: TÍTULOS VALORES	3 / 16
415	DEM206	DERECHO MERCANTIL 2: SOCIEDADES	3 / 16
415	DEM318	DERECHO BANCARIO	3 / 13
		Total de créditos:	Promedio Ponderado:
		19	16

Curso convalidados por crediteaje en la Escuela Académico Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo 2014 – II			
CÓDIGO CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
1210	HISTORIA DEL DERECHO PERUANO Y LATINOAMERICANO	03	16
1254	PSICOLOGÍA JURÍDICA	03	16
1211	DERECHO PROCESAL CIVIL III	03	16
1212	DERECHO PROCESAL PENAL II	03	16
1250	DERECHO DEL TRABAJO II	03	16
1251	DERECHO DE CONTRATOS ESPECIALES DE TRABAJO	03	16
		Total de créditos:	
		18	

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.**



*[Firma]*  
**Teófilo Idrogo Delgado**  
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



*[Firma]*  
**Alvarado Reyes Barrutia**  
Profesor Secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Reg. Nº 85165059  
Exp. Nº 55215059E

CC:  
O.R.T.  
U.R.T.  
Interesado  
Arch.  
TID/LRB/vmt.

*[Firma]*  
5/16/15